

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A.
MERBANASA

Se comunica al público que la compañía MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A.
MERBANASA, aumentó su capital en \$600 y reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 19 de abril del 2000. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00.MBIC.
de

21 JUL 2000

El capital actual es de \$.800 dividido en 20.000 acciones de \$.0.04 cada una.

Machala,

24 JUL 2000



ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/
JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Pasaje.